

DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA

Abogacía y Democracia

EUGENIO RIBÓN, DECANO DEL ICAM

El 8 de noviembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/62/7, decidió establecer el 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia.

Esta resolución es fiel reflejo del firme convencimiento que la ONU tiene sobre la necesidad de continuar alentando y promoviendo la democratización, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Asimismo, por medio de esta resolución, se alentó a los gobiernos del mundo a fortalecer programas nacionales para promover y consolidar la democracia en sus países.

La conmemoración de esta fecha proporciona una oportunidad excelente para evaluar el estado de las democracias a nivel mundial, cuya consolidación, no cabe duda, únicamente se logra a través de la participación de la comunidad internacional, los órganos nacionales de gobierno, la sociedad civil y los individuos.

Es evidente que, durante los últimos quince o veinte años, las democracias se han tornado más inestables. Algunas han fracasado y han sufrido una involución autoritaria. Otros países han visto cómo sus sistemas de partidos se deshacían. Han surgido fuerzas anti-establishment. La polarización se ha instalado en la política de nuestro tiempo y parece advertirse un malestar difuso y una pérdida de expectativas sobre lo que las democracias pueden conseguir.

Como ejemplo de lo anterior, resultan bastante ilustrativos las últimas publicaciones del "Índice de Democracia Global" elaborado por la 'Unidad de Inteligencia' de la revista británica The Economist, la cual otorga desde 2006 una puntuación a la salud democrática del planeta (representada por 167 Estados).

En la edición correspondiente al año 2022, solo 24 países del mundo han sido calificados como 'democracias plenas', lo que representa el 8% de la población



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID

Departamento de Comunicación
(C/ Serrano, 9)

91 788 93 80 (Ext. 1215, 1814)

gabinetedeprensa@icam.madrid

ANÁLISIS

mundial.

En este sentido, el informe "El estado de la democracia en el mundo", en su publicación del año 2021", aseguraba, sin cortapisas, que, por quinto año consecutivo, el número de países que se mueven en una dirección autoritaria supera el número de países que se mueven en una dirección democrática. De facto, el número que se mueve en la dirección del autoritarismo es tres veces el número que se mueve hacia la democracia.

Las democracias se encuentran actualmente ante grandes y diferentes desafíos como son, entre otros 1) el grado de insatisfacción que existe en amplias franjas de la sociedad; 2) el proceso de desinstitucionalización o falta de credibilidad que hoy aqueja a algunas de las instituciones, en algunos países, que, además, deben actuar como pilares del funcionamiento de la democracia; 3) el fenómeno de la desinformación, las fake news o verdades parciales y 4) la polarización.

Decía Robert Hutchins, ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale, en un tono muy pesimista, que "La muerte de la democracia no será debido a un asesinato repentino. Será una extinción lenta mediante apatía, indiferencia y desnutrición".

Estamos, precisamente, en esa fase vital; en el momento en el que, entre todos, debemos evitar esa progresiva involución de la calidad democrática de los estados. Día a día, acción tras acción.

Hace tan solo dos días, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, pronunciaba su discurso anual sobre el estado de la Unión Europea, frente al Parlamento Europeo.

En su discurso, la presidenta resaltaba que, para alcanzar una Europa completa, es necesario contar con democracias vibrantes, y esto pasa, entre otras claves, por hacerlas más parecida a los jóvenes, a sus sueños y aspiraciones. Y no podría esta más de acuerdo.

Sin duda, en un momento tan crítico como el que vivimos, debemos tener en cuenta que las próximas generaciones son las que determinarán el futuro de nuestras democracias. Así las cosas, no es casualidad que las Naciones Unidas hayan escogido como tema principal del Día Internacional de la Democracia: "Empoderar a la próxima generación".

La juventud tiene un papel esencial en el progreso de la democracia y, por ello, se debe de garantizar que sus puntos de vista se incluyan en las decisiones que



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID

Departamento de Comunicación
(C/ Serrano, 9)

91 788 93 80 (Ext. 1215, 1814)

gabinetedeprensa@icam.madrid

ANÁLISIS

afectan profundamente a su mundo.

Por otro lado, no debemos olvidar que la consolidación de la democracia requiere de una rendición de cuentas de la más alta exigencia. Exigir que los poderes que sustenten a las democracias, como el poder judicial, sean independientes son unos denominadores comunes para todos los demócratas.

Como lo es también el respeto a la oposición, la protección a los periodistas o que el Estado de Derecho y los derechos fundamentales siempre sean la base, tanto de los Estados miembros actuales, como de los futuros.

Evitar la involución democrática, como decía, requiere de un esfuerzo constante y compartido por todos los actores de la sociedad. La decisión de la Comisión Europea de elaborar, por ejemplo, el Informe sobre el Estado de Derecho de cada Estado miembro de la UE en el año 2020 es un paso fundamental para aumentar nuestros estándares democráticos.

El ICAM, que contribuyó por primera vez en la elaboración del Informe a principios del presente año, no dudó en aportar sus observaciones en materias como el sistema judicial, los marcos de lucha contra la corrupción, el pluralismo de los medios de comunicación y los equilibrios institucionales.

En este sentido, me enorgullece compartir que a principios de verano pudimos ver el impacto tan real de este tipo de esta iniciativa de la CE, al conocer que el 65% de las recomendaciones formuladas por la Comisión en el año 2022 se habían abordado total o parcialmente por los Estados miembros.

Desde el punto de vista de la abogacía, también es fundamental continuar concienciando sobre los peligros y las amenazas que los profesionales de la abogacía sufren, suponen un peligro para la democracia.

No debemos olvidar que abogacía y la democracia están intrínsecamente ligados ya que nuestra profesión es, y siempre será, un pilar fundamental.



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID

Departamento de Comunicación
(C/ Serrano, 9)

91 788 93 80 (Ext. 1215, 1814)

gabinetedeprensa@icam.madrid